

Los dos testimonios de Fe

Significado y condiciones

'Abdullah ibn Abdurrahman Al-Yibrin

Los dos testimonios de Fe

Significado y condiciones

'Abdullah ibn Abdurrahman Al-Yibrin

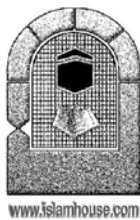
Traducción

Lic. Muhammad Isa García

Este libro no tiene derechos reservados. Todo o parte de este libro puede ser utilizado con objetivos educativos siempre que no sea sacado de contexto o se intente obtener algún beneficio económico del mismo.

Queremos expresar nuestro sincero aprecio a todos los que han contribuido en la publicación de este libro. Que Dios los recompense por su esfuerzo. Si tiene alguna corrección, comentario o pregunta que realizar sobre esta publicación, no dude en contactarse con nosotros a:

en@islamhouse.com



1427 H

[3787]

Publicado por:

The Islamic Propagation Office in Rabwah

Tel. +4454900 - 4916065

Email: **en@islamhouse.com**

www.islamhouse.com

En el nombre de Allah, el Clemente, el Misericordioso

Alabado sea quien tiene toda la perfección, a quien le corresponden los más sublimes atributos. Atestiguo que nada ni nadie tiene derecho a ser adorado salvo Allah, sin asociados y que Muhammad es su siervo y mensajero, que la paz sea con él, su familia, compañeros y seguidores hasta el día del juicio final.

Siendo que la pronunciación del testimonio de fe y obrar acorde es la piedra fundamental de la religión del Islam, y considerando que muchos miembros de la nación Islámica ignoran sus profundos significados y condiciones, creyendo que el objetivo es tan solo pronunciarla, y existiendo también quienes la interpretan erróneamente, accedí a escribir esta pequeña investigación para que se beneficien quienes buscan la verdad y anhelan obrar rectamente.

Capítulo primero

Las virtudes del testimonio

El lector asiduo puede encontrar en los libros de hadices muchos dichos del profeta (ﷺ) sobre las virtudes y beneficios del testimonio de fe, y la albricia a quien la pronuncia y actual acorde a ella del ingreso al paraíso y la salvación en el mas allá.

Un ejemplo es el hadiz que relata ubadah ibn as samit que el profeta (ﷺ) dijo: “Quien diga: ‘Atestiguo que no hay otra divinidad que Allah, único y sin asociados, y que Muhammad es Su siervo y mensajero, que Jesús es el siervo de Allah e hijo de Su sierva y Su palabra; que Él concedió a María, un espíritu proveniente de Él, y que el Paraíso es real y el Infierno es real, Allah lo ingresará al Paraíso según sus obras.”

En sahih Muslim se registra que Uzman narró que el Profeta (ﷺ) dijo: “Aquel que muera sabiendo que nadie es digno de alabanza excepto Allah entrará al Paraíso”. (Registrado por Muslim)

Se registra que Abu Huraira narró que el Profeta (ﷺ) dijo: “Quien encuentra a Allah (luego de su muerte) con el testimonio de que no existe nadie digno de alabanza excepto Allah y que yo soy el Mensajero de Allah, sin duda alguna sobre la implicancia de la frase, entrará al Paraíso”. (Registrado por Muslim).

Ubada ibn as-Samit narró que el Profeta (ﷺ) dijo: “Quien atestigua que no existe nadie digno de alabanza excepto Allah, con sinceridad desde el corazón, Allah evitará que caiga en el Fuego del Infierno”. (Registrado por al-Bujari)

En otro hadiz: “Allah ha prohibido el Fuego del Infierno a todo el que diga: ‘No existe nadie digno de alabanza excepto Allah’”. (Registrado por Muslim) y en otra narración: “Allah ha prohibido el Fuego del Infierno a todo el que diga: ‘No existe nadie digno de alabanza excepto Allah’, y lo diga deseando el rostro [y la complacencia] de Allah”. (Registrado por Muslim)

Todos estos hadices auténticos mencionan un beneficio grandioso para quien pronuncie y viva

según estos dos testimonios: El ingreso al paraíso y la salvación del fuego del infierno.

En otro hadiz se menciona la salvación del fuego para quien pronuncie el siguiente testimonio al amanecer o al atardecer de su día: “Señor mío, he amanecido atestiguando porque creo en Ti, en los ángeles que portan tu Trono, en los Profetas que enviaste, en los libros que revelaste, en los ángeles, en toda tu creación, que Tu eres Allah, no hay divinidad excepto Tu y nadie merece ser adorado excepto Tu, atestiguo también que Muhammad (ﷺ) es tu siervo y mensajero”.

Así como se menciona en un Hadiz que es más importante que toda la creación, se registra en sahih Muslim, de *Abû Sa'îd Al Judrî* (رضي الله عنه) narró que el Mensajero de Allah (ﷺ) dijo: “Moisés (*Mûsâ* (عليه السلام)) dijo ‘¡Oh Señor! Enséñame algo con que recordarte y suplicarte’. Y le respondió Allah: ‘¡Moisés! di: *Lâ ilâha il la Allah*’. Y Moisés (عليه السلام) replicó ‘Pero Señor, todas tus criaturas dicen eso’. Entonces respondió: ‘¡Moisés! Si los siete cielos y cuanto contienen, excepto yo, y las siete tierras fueran puestas en un plato de balanza y *Lâ ilâha il la Allah* fuera puesto en

el otro plato, la balanza se inclinaría hacia el plato que contiene *Lâ ilâha il la Allah*".

El *Imâm Ahmad* transmitió de *'Abdullah Ibn 'Amrû* (رضي الله عنه) que el Profeta (ﷺ) dijo: "Cuando Noé (*Nûh* (عليه السلام)) se encontró ante la muerte le dijo a su hijo: 'Te recomiendo que recuerdes siempre *Lâ ilâha il la Allah*, porque si los siete cielos y las siete tierras fueran depositados sobre uno de los platos de la balanza y *Lâ ilâha il la Allah* fuera puesto en el otro, este último inclinaría la balanza. Si los siete cielos y las siete tierras fueran una argolla maciza, *Lâ ilâha il la Allah* la rompería."

Narró *'Abdullah Ibn 'Amr Ibn Al 'As* que el Mensajero de Allah (ﷺ) dijo: "En el día de Resurrección, Allah traerá una persona de mi *Ummah*, expondrá ante él noventa y nueve registros (con sus obras). Cada uno de ellos alcanzará hasta donde la vista puede extenderse. Entonces Allah le preguntará: '¿Acaso niegas algo de lo que hay en ellos? ¿Acaso te han tratado injustamente mis registradores (los ángeles encargados de contabilizar las obras)?' Y la persona contestará: 'No, mi señor'. Allah le preguntará luego: '¿Tienes alguna excusa (por no tener buenas obras)?'

Y él responderá: 'No, mi Señor'. Entonces Allah dirá: '¡Mira! Hemos conservado una buena obra tuya con nosotros. No habrá injusticias en este día'. Entonces Allah extraerá una tarjeta, y en ella escrita: "*No hay dios sino Allah y Muhammad es su siervo y mensajero*". Allah le dirá entonces: 'Comprueba su peso'. Y la persona responderá: '¡Oh señor! Este papel (con su escaso peso) no puede emparejarse con estos (inmensos) registros'. Allah observará: 'No serás tratado injustamente'. El Profeta agregó: "Todos los registros serán dispuestos en un plato de la balanza y la tarjeta en el otro plato. Y, por la Gracia de Allah, el plato con los registros se elevará mientras que el plato que contiene dicha tarjeta pesará mas, porque nada tiene más peso que el nombre de Allah".

Todos estos textos prueban que el éxito en esta vida y la otra corresponde a quienes pronuncian y practican este testimonio. Pero también estos textos deben ser comprendidos a la luz de aquellos que condicionan estos beneficios solo a quienes creen en el testimonio sinceramente y obran según él conociendo sus condiciones, evidenciándose en su obra y comportamiento.

Capítulo 2

El esfuerzo por la causa de este testimonio

El Mensajero de Allah (ﷺ) dijo 'Me ha sido ordenado esforzarme (en hacer llegar el mensaje) hasta que la gente atestigüe que nadie tiene el derecho de ser adorado salvo Allah (*Lâ ilâha il la Allah*), establezcan el Salât (Oración) y paguen el Zakât. Si cumplen con esto, su vida y sus bienes son sagrados excepto por el derecho del Islam, y su juicio corresponde sólo a Allah el altísimo'. En otra narración dice: "...hasta que atestigüen que nada ni nadie tiene derecho a ser adorado salvo Allah, y crean en mi y en cuanto me fue revelado..." (Registrado por al-Bujari y Muslim)

Son muchos los hadices que evidencian que el Profeta (ﷺ) aceptaba el testimonio de fe de las personas cuando lo pronunciaban. Se menciona sobre la historia de la Islamización de Abu Darr al Gafari que dijo: Fui donde el Profeta (ﷺ) y le dije: Que la paz sea contigo, 'atestiguo que nada merece ser adorado excepto Allah y que tu eres el mensajero de Allah' y vi la alegría en su rostro". También se menciona historia de Jaled Ibn Al-Walid, que dijo:

“Fui donde el Profeta, lo saludé y le dije: Atestiguo que nada merece ser adorado excepto Allah y que tu eres su mensajero. Me respondió: Alabado sea Allah que te ha guiado”. En la historia de Jaled ibn Sa’id ibn al-A’s dijo al Profeta (ﷺ): ¿A que invitas? Le respondió: “Invito a que atestigües que solo Allah merece ser adorado, sin asociados, y que Muhammad es su siervo y mensajero, que abandones la idolatría de piedras que no oyen, no ven ni benefician. Respondió Jaled: Atestiguo que nada merece ser adorado excepto Allah y que tu eres su mensajero”. Muchas son las historias de conversiones al Islam que evidencian que quien pronuncia el testimonio de fe ha completado la condición fundamental para pertenecer a la religión del Islam, siendo sagradas su vida y su integridad, evidenciando esto que cuando Usama mató en una batalla a una persona que ante la muerte segura había pronunciado el testimonio de fe. Le dijo el Profeta (ﷺ): “¿Lo has matado a pesar de que pronunció el testimonio de fe?”. Le dijo: “mensajero de Allah, lo dijo solamente por miedo a la muerte”. Pero me dijo el profeta: “¿Acaso abriste su corazón para ver si era cierto?”. (sahih Muslim) En la narración hecha por Yundub al-Bayli dice: “Alguien

mató en batalla a dos musulmanes y cuando lo enfrenté (y lo vencí) dijo: Atestiguo que nada merece ser adorado sino Allah. Entonces le dijo el Profeta: “Y qué harás el Día del Juicio con ese testimonio de fe?”.

Ibn ‘Abbâs (رضي الله عنه) narró que cuando el Mensajero de Allah (ﷺ) envió a *Mu‘âdh* al Yemen le dijo: “Has de llegar a una comunidad de la Gente del Libro. Que sea lo primero a lo que les invites al testimonio de que nada ni nadie tiene el derecho de ser adorado salvo Allah (según otra narración: a que crean en la unicidad de Allah) y que yo soy su siervo y mensajero”. (al-Bujari y Muslim)

Son numerosos los hadices que evidencian que era suficiente para el Profeta (ﷺ) para considerar a una persona como musulmana que pronunciara el testimonio de fe y aplicara en su vida sus implicancias de monoteísmo, alejarse de la idolatría, obedecer a Allah y su Mensajero en todos los actos de adoración, siguiendo el ejemplo del Mensajero, porque quienes pronunciaban el testimonio eran árabes y conocían perfectamente la implicancia de un testimonio de esa categoría, comprendían el significado de la negación primera y la afirmación

posterior. La primera condición de este testimonio es el conocimiento de su significado y obrar acorde a él. Dice Allah en el Corán:

“Sabe [¡Oh, Muhammad!] que no hay nada ni nadie con derecho a ser adorado salvo Allah, e implora el perdón de tus faltas y la de los creyentes y las creyentes.” (47 : 19).

Y dice también:

“[¡Oh, incrédulos!] Aquellos que invocáis en vez de Allah no poseen la facultad de interceder por nadie; sólo la tendrán [aquellos a quienes Allah se lo permita, pues son quienes] atestiguan la Verdad [que no hay nada ni nadie con derecho a ser adorado salvo Allah] con conocimiento.” (43 : 86).

Acorde a esto es que debemos aceptar el testimonio de fe de toda persona que lo pronuncie, y analizaremos su obra luego, si se aferra al monoteísmo y las enseñanzas islámicas, entonces será un musulmán que gozará de todos los derechos que gozan los musulmanes y deberá cumplir con todas las obligaciones que pesan sobre los

musulmanes. Pero si contradice las enseñanzas islámicas o abandona las prácticas y los ritos de adoración, negando su obligación, o declara lícitos asuntos que son claramente prohibidos en el Islam, entonces este testimonio no los beneficiará en absoluto, como es el caso evidente de muchas personas en nuestros días, ya sean pseudo-sabios, imitadores o musulmanes en general. Muchas personas en estos últimos siglos y en la actualidad especialmente han sufrido la corrupción de su doctrina y creencias, y han crecido sumidos en la ignorancia de las condiciones e implicancias del testimonio de fe, incluso en su significancia lingüística, ya que muchos árabes desconocen el significado del testimonio de fe. Cometiendo aquello que contradice su pronunciación, resumiéndose solamente a pronunciarla por superstición, creyendo que así salvarán sus almas y alcanzarán la guía, sin que ello implique revisar sus creencias u obrar acorde a este testimonio.

Es por ello que tenemos la necesidad extrema de comentar las condiciones de este testimonio, para mostrar el error de quienes creen que por el solo

hecho de pronunciarla son musulmanes perfectos en su fe y obra.

Capítulo 3

El significado del testimonio

Los sabios se esmeraron en la explicación del testimonio de fe, por eso encontramos libros dedicados exclusivamente al tema. Entre ellos: El sheij Muhammad ibn Abdulwahab escribió un libro en forma de preguntas y respuestas con ese tópico. También mencionó el tema en su libro *Kashf as-Shubuhah* y su libro *Kitab at-tawhid*. Dijo el Sheij Sulaiman ibn ‘Abdullah en su libro *Taisir al ‘Aziz al Hamid* (pág. 53): “El significado de *La ilaha illa Allah*, es que nada ni nadie merece ser adorado sino Allah, único, sin asociados. Dijo Allah en el Corán sobre este significado:

﴿Y no enviamos, antes de ti, a ningún enviado a quien no se le revelara: No hay más dios que Yo, ¡adoradme, pues!﴾ (21:25)

y dijo:

«Por cierto que enviamos a cada nación un Mensajero [para que les exhortase a] adorar a Allah y a evitar a los *Tagût*.» (16:36)

Es decir que el significado de la palabra Dios (ilah) significa quien merece ser adorado (ma'bud), y por eso fue que cuando el Profeta (ﷺ) le dijo a su pueblo: "Atestigüen que no hay Dios sino Allah" le respondieron como se cita en el Corán:

"¿Acaso pretende que en vez de muchos ídolos adoremos a una sola divinidad? Por cierto que ello es algo insólito". (38:5)

"Dijeron: ¿Acaso has venido para que adoremos a Allah solamente y abandonemos lo que adoraban nuestros padres?". (7:70)

Es decir que el Profeta los invitaba a que adoren solamente a Allah y que abandonen todo acto de adoración dirigido a otros. Es decir que el testimonio de fe significa que la divinidad solamente corresponde solamente a Allah, y dedicar cualquier acto de adoración a otro que Allah es una injusticia y una falsedad. Este testimonio implica por

consiguiente negar la divinidad de todo ser creado, y atribuírsela solamente a Allah.

Incluye este concepto cualquier acto de reverencia y adoración que tiene lugar en el corazón, aunque no tenga una manifestación externa, como la entrega, el anhelo, el amor devocional. Es decir que todo acto de adoración del corazón debe ser dedicado únicamente a Allah, sin asociados, porque quien dedique alguno de estos actos a otro que Allah, no es musulmán, sino que habrá devenido incrédulo, aunque pronuncie el testimonio de fe.

Citas de los sabios respecto al significado de *La ilaha illah Allah*

Dijo Ibn 'Abbâs ؓ: "Es aquel que es venerado y adorado por toda la creación" o cuando dijo: "Allah es la divinidad que es adorada por toda la creación". En el libro "*Al ifṣâh*" se mencionan las siguientes palabras de Al Uazîr Abû Al Mudfir: "Cuando dijo: 'El testimonio de que no hay divinidad salvo Allah' indica que quien pronuncie esta frase debe necesariamente conocer que no existe otro dios que Allah (ﷻ), tal como dijo en Su

libro ﴿Sabe que no hay otra divinidad más que Allah﴾
(47:19)

Quien pronuncia el testimonio de fe debe ser testigo de su verdad, y esto no puede lograrse sin el conocimiento completo de su significado e implicancia. Dice Allah en el Sagrado Corán:

“Quienes atestiguan la Verdad [que no hay nada ni nadie con derecho a ser adorado salvo Allah] con conocimiento.” (43:86).

El nombre Allah, de hecho, indica la divinidad, la cual no es atributo de nadie más. El beneficio de ésto es que esta frase implica la incredulidad en los *Tagût* y la Fe en Allah (ﷻ), ya que al negar la divinidad de todo excepto Allah has descreído de los *Tagût* y creído en Allah (ﷻ) sin duda alguna”.

Abû ‘Abdullah Al Qurtubî en su *Tafsîr* de la frase “No hay divinidad sino Allah” dijo: “Es decir, no hay quien deba ser adorado sino Él”.

Sheîj Al Islam Ibn Taîmîah comentó: “*dios* o *divinidad* es el que es adorado y obedecido, por lo que Dios es aquel

que es divinizado, y la divinidad es el que merece ser adorado. El hecho de que merezca ser adorado, es porque se le describe con atributos tales que lo convierten en merecedor del amor total y la sumisión completa. El Dios es aquel que es amado, adorado, que ha sido reverenciado en el corazón, es temido y anhelado, al que se recurre ante las desgracias y dificultades, al que se implora y ruega ante las necesidades, al que se encomienda ante las empresas, aquel cuyo recuerdo tranquiliza el corazón, y todo esto no es posible sino en Allah (ﷻ), únicamente. Por esto la frase: *Lâ ilâha il la Allah* es considerada la verdad máxima, y quienes son partidarios de esta frase, son partidarios de Allah (ﷻ), y aquellos que la niegan no son sino los enemigos de Allah (ﷻ). Por ésto si esta frase se concreta en el siervo, todos sus asuntos serán correctos, pero si no se alcanza su significado, entonces no queda sino la corrupción del conocimiento y las obras de dicha persona”.

Al Baqa’î dijo: “La *Shahâda Lâ ilâha il la Allah* significa la negación absoluta de que algo o alguien salvo Allah merezca ser adorado. Porque *Lâ ilâha il-la Allah* es el más grandioso recuerdo, que salva de los tormentos y dificultades del Día del Juicio Final”.

Capítulo 4

El significado del testimonio: Muhammad es el mensajero de Allah

Cuando se menciona el testimonio de fe, debemos saber que se hace referencia a sus dos partes, las cuales son indivisibles e inseparables, y que es indispensable el conocimiento completo de la implicancia de ambas, tener fe en ellas, y poner en práctica sus enseñanzas en el ámbito privado y público. A través de nuestra investigación hemos concluido que el objetivo del testimonio de fe es en que nada merece ser adorado salvo Allah no es solo expresarlo, por lo que concluimos que de manera semejante, el segundo testimonio de fe, en la Profecía de Muhammad, también debe ser expresado con sinceridad, fe y obrando en consecuencia. Este testimonio significa creer con certeza que Allah envió a Muhammad como mensajero para toda la humanidad.

El desarrollo de este tema requiere de la aclaración de los siguientes puntos:

1. La capacidad de Muhammad (ﷺ) para llevar a cabo su Mensaje.

Dice Allah en el Sagrado Corán:

“Tu Señor es Quien crea y elige [hacer lo que quiere]” (28:68).

“Allah sabe mejor que nadie en quién confiar Su Mensaje.” (6:124).

“Por cierto que los distinguimos, encomendándoles [transmitir el Mensaje y] recordar a los hombres la morada de la otra vida. Y ciertamente ellos se cuentan entre los virtuosos que Nosotros hemos elegido [para transmitir el Mensaje].” (38:46-47)

Estas Aleyas nos evidencian que los profetas fueron elegidos y purificados por Allah para llevar a cabo la misión de transmitir a la humanidad el mensaje del monoteísmo, capaces de transmitir correctamente la religión y la legislación divina.

Allah menciona en el Sagrado Corán que algunos pueblos dijeron a sus profetas:

“Dijeron: Por cierto que sois seres humanos igual que nosotros” (14:10)

Pero los profetas contestaban:

“Sus Mensajeros les dijeron: Somos seres humanos como vosotros, pero Allah agracia [con la profecía] a quien quiere de Sus siervos” (14:12)

Siendo que Muhammad es el último y sello de los profetas fue agraciado con enormes favores, por haber sido elegido para transmitir su mensaje a toda la humanidad. Dijo Allah sobre él en el Sagrado Corán:

“Ciertamente eres de una naturaleza y moral grandiosas”. (68:4)

En Sahih al-Bujari se menciona que A'isha dijo sobre el Profeta (ﷺ): “Su carácter y moral era el mismo Corán”. Evidenciando que ponía en práctica todas las enseñanzas de buen carácter, generosidad y excelencia. Incluso antes de que descendiera sobre él, su persona era ya conocida por su bondad y ética, al punto de ser conocido en su pueblo como “el auténtico, el veraz”

potenciándose aun más estas características luego de recibir la revelación divina.

2. La infalibilidad de no cometer pecados

Existe consenso entre los sabios sobre el concepto de que los profetas y mensajeros eran infalibles en la transmisión del mensaje y que no cometían pecados mayores o capitales. Ya que esto implicaría la imposibilidad de ser ejemplos sanos para la humanidad. Porque al ser ordenados advertir a las personas para que no caigan en la incredulidad, la idolatría, los pecados, los malos modales y la desobediencia a Allah, si ellos mismos cayeran en esos actos, sus enemigos los hubieran acusado de hipocresía y falso moralismo, por lo que esto entraría en contradicción con la sabiduría de Allah y su elección, y por eso fueron protegidos por Allah para jamás caer en esas faltas y pecados.

En cuanto a los pecados menores y los errores, los profetas pueden cometerlos al equivocarse en la elección ante dos posibilidades, pero inmediatamente son corregidos por Allah, para que ello no manche su misión. Siendo en si mismo esto una prueba de su

humanidad y que no pueden ser descritos con atributos divinos.

Los Sabios han mencionado en sus libros de exégesis Coránicas situaciones al respecto. Dice Allah en el Corán:

“No rechaces [¡Oh, Muhammad!] a quienes invocan a su Señor por la mañana y por la tarde anhelando Su rostro [y complacencia], porque hacerlo sería injusto. A ti no te corresponde pedirles cuentas de sus obras ni a ellos tampoco pedirte cuenta de las tuyas, como para rechazarles”. (6:52)

“Pretendieron los idólatras [¡Oh, Muhammad!] que obraras distinto de lo que te habíamos revelado, y así inventar mentiras sobre Nosotros. De haberlo hecho te habrían tomado como su aliado”. (17:73)

Estos son ejemplos de situaciones en las que el Profeta (ﷺ) tomó una elección equivocado, considerando que su elección sería la más provechosa para la difusión del Islam, pero que Allah sabía en su conocimiento perfecto y eterno que no sería así, y por eso lo corrigió. En cuanto a los pecados y las aberraciones Allah

protegió a sus profetas de caer en esos comportamientos porque esto sería una contradicción con la elección y misión para la cual fueron enviados, ya que los profetas invitan al buen comportamiento y la excelencia en todos los asuntos.

La infalibilidad de los profetas respecto a la transmisión del mensaje es un asunto de consenso entre los sabios musulmanes, así como la imposibilidad de que antes de recibir la profecía hubieran caído en la idolatría y el politeísmo.

Se registra que el Profeta (ﷺ) dijo: “Jamás consideré siquiera caer en lo que hacían los paganos... y jamás vino a mi mente cometer un pecado, hasta que Allah me protegió con la profecía”. Este relato fue mencionado por al-Qadi ‘Aiadh.

Ibn Ishaq en su libro de biografía del Profeta (ﷺ) dijo: “El profeta creció protegido por Allah de caer en los comportamientos obscenos de los paganos, y cuando alcanzó juventud se transformó en la persona más respetada de su pueblo debido a su excelente carácter y cualidades sublimes, el más educado, el más generoso, el más ético, el más confiable, el más alejado de todo

comportamiento aberrante, tanto así que su propio pueblo lo llamó “el confiable”.

Capítulo 5

Las condiciones del testimonio de fe

Las condiciones que mencionaremos a continuación fueron extraídas de distintas citas Coránicas y relatos de la *Sunnah*.

Los sabios han mencionado siete condiciones: Conocimiento, certeza, aceptación, sumisión, veracidad, sinceridad pura, amor, y algunos sabios agregan una octava: negación de toda otra deidad. Esta última condición es extraída del Hadiz: El profeta (ﷺ) dijo: “Quien atestigüe que no hay más dios que Allah y deje de adorar a otro que Allah, sus bienes y su sangre se tornan sagrados y a Allah (ﷻ) le corresponde juzgarlo”. ¡Que mejor explicación del significado de *Lâ ilâha il la Allah* que este! Ya que evidencia que no es suficiente con pronunciarlo. Hay que conocer su significado, creer en ello, no suplicar a otra deidad junto a Allah, porque si no, no se alcanzará su significado real. Hasta que la persona no crea en las demás deidades aparte de Allah, (sin dudar y emitiendo su opinión), su sangre y sus bienes no serán aún sagrados. ¿Qué mejor ejemplo

que éste? ¿Qué puede dilucidar más claramente este asunto? ¿Qué prueba puede ser más evidente?

Esta condición significa considerar nula y falsa toda adoración que se dedica a otro que Allah, y quien entrega a un ser creado aquello que solo corresponde a Allah se encuentra extraviado en la idolatría. Que todo lo que es adorado en lugar de Allah: tumbas, mausoleos, ídolos. etc. es producto de la superstición y la idolatría. Quien no tenga seguridad sobre el desvío e incredulidad de quienes cometen estas acciones, no es un auténtico monoteísta, aunque pronuncie que nadie tiene derecho a ser adorado sino Allah y dedique sus actos de adoración a Allah.

En cuanto a las siete condiciones, las enumeraremos como sigue:

1. Conocimiento

Allah dice en el Corán:

“Sabe [¡Oh, Muhammad!] que no hay nada ni nadie con derecho a ser adorado salvo Allah, e

implora el perdón de tus faltas y la de los creyentes y las creyentes.” (47:19).

Se narra de ‘Uzman que el Profeta (ﷺ) dijo:

“Aquel que muera sabiendo que nadie es digno de alabanza excepto Allah entrará al Paraíso”.
(Registrado por Muslim)

El conocimiento al que se hace mención es lo opuesto a la ignorancia, es decir aquel conocimiento que lleva a la puesta en práctica y la implementación de su significado y enseñanzas en todos los aspectos de la vida.

2. Certeza

La segunda condición de la *shahaadah* es la certeza o *al-yaqin*. Es lo opuesto de la duda y la incertidumbre o la mera consideración. Es decir que el quien pronuncie el testimonio de fe debe tener certeza completa en su corazón sobre la divinidad de Allah y la profecía de Muhammad (ﷺ). Esto significa negar la divinidad de todo aquello que es adorado excepto Allah así como negar la profecía de todos aquellos

que afirman ser profetas luego de Muhammad (ﷺ). Quien tenga dudas sobre estos conceptos no se beneficiará con pronunciar el testimonio de fe. La prueba sobre esta condición la encontramos en las palabras del Profetas (ﷺ):

“Quien encuentra a Allah (luego de su muerte) con el testimonio de que no existe nadie digno de alabanza excepto Allah y que yo soy el Mensajero de Allah, sin duda alguna sobre la implicancia de la frase, entrará al Paraíso”. (Registrado por Muslim).

En otro Hadiz dijo:

“A quien encuentres detrás de este muro dile que quien atestigüe que nadie es digno de ser adorado excepto Allah con certeza en su corazón, tiene la albricia de ingresar al Paraíso”. (Registrado por Muslim).

Allah elogió a los creyentes en el Corán de la siguiente manera:

“Por cierto que los verdaderos creyentes son quienes creen en Allah y en Su Mensajero, y no

dudan en contribuir con sus bienes o luchar por la causa de Allah. Ésos son los sinceros en la fe”.
(49:15)

Y criticó a los hipócritas por estar llenos de dudas e incertidumbres:

“Ciertamente quienes pretenden evadir el combate no creen en Allah ni en el Día del Juicio; sus corazones están llenos de dudas, y por ello vacilan.” (9:45)

Dijo Ibn Mas’ud: “La paciencia es la mitad de la fe, y la certeza es la fe en su máxima expresión”.

Quien tenga certeza obrará adorando sinceramente a Allah y siguiendo las enseñanzas del Profeta Muhammad (ﷺ).

3. Aceptación

La tercera condición de la *shahaadah* es la aceptación o *al-qabul*. Si una persona tiene el conocimiento y la certeza en la *shahaadah*, debe continuar con aceptación, de palabra y corazón, de todo lo que

implica la *shahaadah*. Hay personas que se niegan a aceptar la *shahaadah* y sus implicaciones, aún teniendo conocimiento y certeza, negándose por orgullo o envidia.

Esa es la situación de algunos monjes judíos y cristianos que a pesar de reconocer la unicidad de Allah y la profecía de Muhammad (ﷺ) se negaron a seguir el mensaje del Islam.

“Muchos de la Gente del Libro quisieran que renegaseis de vuestra fe y volvieseis a ser incrédulos por envidia hacia vosotros, después de haberseles evidenciado la Verdad. Pero perdonadlos y disculpadlos hasta que Allah decida sobre ellos. En verdad, Allah tiene poder sobre todas las cosas”. (2:109)

Los incrédulos sabían sobre la unicidad de Allah y sobre la veracidad de Profeta (ﷺ), sin embargo por arrogancia y orgullo no lo aceptaban. Se menciona en el Corán:

**“¿Acaso tomáis una parte del Libro y otra no?
¿Cuál es la consecuencia de quienes obren así**

sino la humillación en la vida mundanal y el más severo castigo el Día de la Resurrección? Allah no está desatento de cuánto hacéis.” (2:85)

Allah también dijo:

“Un verdadero creyente o a una verdadera creyente no deben, cuando Allah y Su Mensajero hayan dictaminado un asunto, actuar en forma contraria; y sabed que quien desobedezca a Allah y a Su Mensajero se habrá desviado evidentemente.” (33:36)

“Por cierto que sabemos que te apena lo que dicen [sobre ti]. No es a ti a quien desmienten, sino que lo que los inicuos rechazan son los signos de Allah”. (6:33)

Capítulo 5

Lo que anula el testimonio de fe

Los sabios han mencionado aquellas creencias y actos que anulan el testimonio de fe en los libros de legislación islámica, más específicamente en los capítulos referidos al veredicto legal correspondiente al apóstata y las implicancias del mismo. El Sheij Muhammad ibn 'Abdul Wahab resumió en diez las causales mas recurrentes de anulación del testimonio de fe, y los mencionaremos aquí con el fin de mostrar las creencias y obras que anulan la veracidad de quien la pronuncia pero comete estos actos.

1. Negar que Allah haya creado algo del Universo, o atribuir a otros la creación o sustentación, como atribuir la creación a la naturaleza o a la casualidad, ya que eso niega la creencia de que Allah es el creador y sustentador de toda la creación.

2. Negar alguno de los sublimes y perfectos atributos de Allah, como su Omnisciencia, Omnipotencia, Omnioyencia, Omnividencia, etc. ya que eso implica la imperfección. También atribuir a Allah algún

atributo de imperfección como el cansancio o el sueño, la injusticia o un asociado, todo esto niega la perfección y la divinidad de Allah.

3. Describir a un ser creado con atributos que pertenecen únicamente a Allah, como la Omnisciencia o el control absoluto del universo, o el control de algunas funciones, ya que eso implica que tienen poder absoluto sobre la creación, elevándolo al nivel de divinidad.

4. Negar que Allah merezca los actos de adoración tales como el temor, la súplica, la invocación de protección, etc. o que estos actos carecen de importancia, o burlarse de ellos, o de los actos de adoración o incluso burlarse de quienes se aferran a la devoción.

5. La convicción de que alguien no necesita seguir la legislación de la Shari'a o que puede cambiarla, como alegar que la fornicación o la usura son lícitas, o anular las penas impuestas por la Shari'a, o anular la recolección del Zakat y su distribución, o gobernar con leyes que contradicen la Shari'a. Quien considere alguna de estas opciones en realidad dice que Allah

no descendió una legislación perfecta y aplicable en todo lugar y tiempo, porque tiene errores y defectos, o que otras legislaciones son superiores a la legislación divina, y eso es una expresión que indica la imperfección de Allah.

6. Dedicar algún acto de adoración a otro que Allah, y su expresión moderna es el culto a las tumbas. Quien ore en una tumba, le suplique, anhele de ella el cumplimiento de un deseo, que la tumba le despierte devoción, o le ofrece un sacrificio o una promesa, quien realice alguna de estos actos de adoración a una tumba, habrá anulado su monoteísmo.

7. Aliarse a los enemigos de Allah, amándolos y honrándolos. Considerar que están en la verdad, o que tienen prioridad y preferencia sobre los musulmanes. No importa si estos son de la gente del libro, idólatras o ateos. El hecho de obedecerlos y honrarlos puede demostrar que se considera que están en la verdad y que son los musulmanes los que se encuentran equivocados y apartados de la verdad, mientras que el respeto exagerado demuestra que se

reverencia su religión o su ciencia, y todo esto se contradice con la *shahaada*.

8. Criticar el mensaje de Muhammad (ﷺ) o la legislación que trajo, criticar y desmentir su mensaje, acusarlo de traición al no transmitir todo cuanto le fue revelado, así como mencionar asuntos de su biografía con la clara intención de desmentirlo y desacreditarlo como persona y profeta. Criticar y desacreditar al Profeta (ﷺ) equivale a criticar y desacreditar a Allah, quien eligió a Muhammad para que hiciera llegar el mensaje a toda la humanidad. Esto contradice ambos testimonios de fe.

9. Criticar y desmentir el Sagrado Corán, como los comentarios de los paganos idólatras contemporáneos al Profeta (ﷺ) que aseguraban que el Sagrado Corán era un hechizo, historias sin fundamento, poesía, semejante a quien asegura que es una creación humana, como quien niega su carácter milagroso, y lo compara con obras literarias, descreer de partes de algunos capítulos o versículos, o afirmaciones del Sagrado Corán demuestran la incredulidad en Allah y si Profeta.

10. Desmentir algunos de los asuntos del oculto que Allah reveló y ordenó creer en su libro o fuera afirmado por su profeta, como la fe en los libros revelados, los ángeles, la resurrección luego de la muerte, el Juicio Final, el paraíso y el infierno, la vida en la tumba. Quien desmienta alguna de estas realidades habrá desmentido a Allah y a su Mensajero (ﷺ).

Así culminamos con esta síntesis sobre las condiciones del testimonio de fe y quien desee más detalles puede buscar en los libros de teología islámica escrito por los sabios del Islam a lo largo de la historia.

Allah sabe más y mejor sobre todo, es omnisciente, y que la paz y las bendiciones sean sobre el profeta Muhammad (ﷺ).